



RAWSON, 4 ABR 2014

VISTO:

El Expediente N° 4466-ME-12; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente mencionado en el Visto se tramita la aprobación de la estructura curricular de la oferta educativa denominada "Bachiller con Orientación en Informática Contable" para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA) de la Educación Secundaria (ex Itinerarios) - Ciclo Básico y Orientado, para las cohortes 2010 a 2012 inclusive, en la Escuela N° 750 de la ciudad de Puerto Madryn;

Que por Resolución del Consejo Federal de Educación N° 118/10 se aprobaron los documentos: "Educación Permanente de Jóvenes y Adultos - Documento Base" y "Lineamientos Curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos" para todas las jurisdicciones;

Que la referida Resolución del Consejo Federal de Educación habilita a las Jurisdicciones a definir las Orientaciones Curriculares según sus contextos socio-productivos;

Que en este orden, es competencia del Ministerio de Educación la planificación e implementación de políticas educativas según lo establecido por el Artículo 14° de la Ley I - N° 259;

Que la Escuela N° 750 ha brindado a partir del año 2010 al 2012 inclusive, una oferta educativa para Adolescentes y Adultos acorde a los lineamientos políticos pedagógicos que establecen los Documentos Federales y Provinciales;

Que atento a la experiencia iniciada durante el año 2010 se hace necesario normar la estructura curricular, a los fines de la Certificación de estudios;

Que de acuerdo a la demanda de la comunidad educativa se implementa el plan de estudio denominado "Bachiller con Orientación en Informática Contable";

Que debe exceptuarse el presente trámite del criterio de irretroactividad por aplicación del Artículo 32°, Punto 3) de la Ley I - N° 18;

Que el Señor Ministro de Educación se encuentra facultado para resolver sobre el particular;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la estructura curricular de la oferta educativa denominada "Bachiller con Orientación en Informática Contable" para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA) de la Educación Secundaria (ex Itinerarios) - Ciclo Básico y Orientado, para las cohortes 2010 a 2012 inclusive,

//...

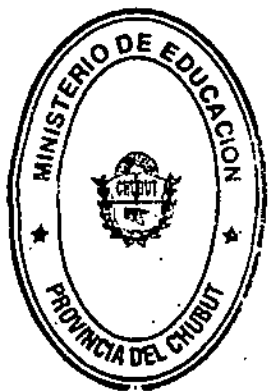


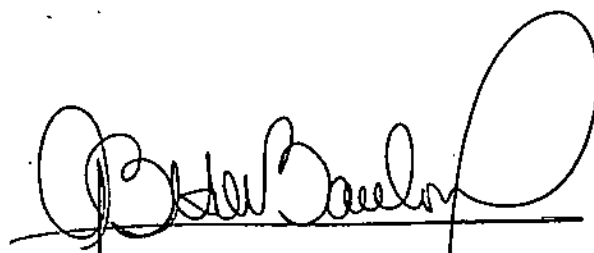


en la Escuela Provincial N° 750 de la ciudad de Puerto Madryn, que como Anexo I (Hojas 1 y 3) forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º.- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

Artículo 3º.- REGÍSTRESE, tome conocimiento la Dirección General de Educación Secundaria, por Departamento Mesa de Entradas y Salida remítase copia a Supervisión de Educación Secundaria Zona Este - Puerto Madryn quien comunicará al establecimiento educativo, por Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a Supervisión Técnica General de Educación Secundaria, Departamento de Títulos, Legalizaciones y Equivalencias, y cumplido, ARCHIVESE.




Gladys Beatriz HARRIS
Subsecretaria de Coordinación
Técnica Operativa de Instituciones
Educativas y Supervisión
MINISTERIO DE EDUCACION


Lic. RUBEN OSCAR ZARATE
MINISTRO DE EDUCACION
PROVINCIA DEL CHUBUT



ANEXO I

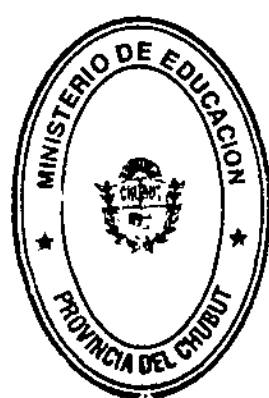
BACHILLER CON ORIENTACION EN INFORMATICA CONTABLE

1º NIVEL - CICLO BÁSICO

MODULO	CARGA HORARIA ESENCIAL	CARGA HORARIA OPTATIVA	CARGA HORARIA COMPENSADORA	CARGA HORARIA TOTAL	CARACTERISTICA DEL MODULO
Matemática	2	2	2	6	Formativo Básico
Lengua	2	2	2	6	Formativo Básico
Inglés	2		1	3	Formativo Básico
Ciencias Sociales	2	2	2	6	Formativo Básico
Ciencias Naturales	2	2	2	6	Formativo Básico
Tecnología-Informática	2	1	1	4	Complementario / Soporte
Técnicas de Estudio	2		1	3	Complementario / Soporte
Lengua: Artístico/Visual/Corporal/Musical	2	1	1	4	Vinculación Cultural
Total horas				38	

2º NIVEL - CICLO BÁSICO

MODULO	CARGA HORARIA ESENCIAL	CARGA HORARIA OPTATIVA	CARGA HORARIA COMPENSADORA	CARGA HORARIA TOTAL	CARACTERISTICA DEL MODULO
Matemática	2	2	2	6	Formativo Básico
Lengua	2	2	2	6	Formativo Básico
Inglés	2	1	1	4	Formativo Básico
Ciencias Sociales	2	2	2	6	Formativo Básico
Ciencias Naturales	2	2	2	6	Formativo Básico
Taller de: Tecnología-Informática	2		1	3	Complementario / Soporte
Taller de: Técnicas de Estudio	2		1	3	Complementario / Soporte
Lengua: Artístico/Visual/Corporal/Musical	2	1	1	4	Vinculación Cultural
Total horas				38	



ANEXO I

BACHILLER CON ORIENTACION EN INFORMATICA CONTABLE

1º NIVEL – CICLO ORIENTADO

MODULO	CARGA HORARIA ESENCIAL	CARGA HORARIA OPTATIVA	CARGA HORARIA COMPENSADORA	CARGA HORARIA TOTAL	CARACTERISTICA DEL MODULO
Matemática	2	2	2	6	Formativo Básico
Lengua	2	2	2	6	Formativo Básico
Ingles	2		1	3	Formativo Básico
Historia	2	1	1	4	Formativo Básico
Geografía	2	1	1	4	Formativo Básico
Biología	2	1	1	4	Formativo Básico
Físico-Química	2		1	3	Formativo Básico
Informática Contable	2	1	1	4	Orientado-Coordinado 1
Derecho Civil	2			2	Complementario/ Soporte
Módulo Orientado I: Técnica y Práctica Contable	2	1	1	4	Orientado-Coordinado 1
Modulo Orientado II: Administración Financiera	2	1	1	4	Orientado
Total horas				44	

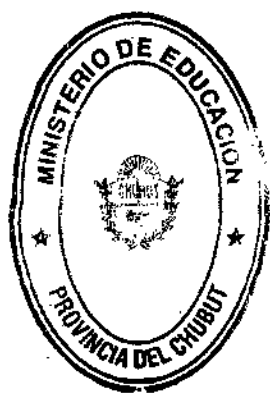
2º NIVEL – CICLO ORIENTADO

MODULO	CARGA HORARIA ESENCIAL	CARGA HORARIA OPTATIVA	AULA VIRTUAL / REC. PERM. CONSULTA	CARGA HORARIA TOTAL	CARACTERISTICA DEL MODULO
Matemática Financiera	3	2	1	6	Formativo Básico
Lengua	3	2	1	6	Formativo Básico
Ingles Técnico	2		1	3	Formativo Básico
Historia	3		1	4	Formativo Básico
Geografía	3		1	4	Formativo Básico
Biología	2		1	3	Formativo Básico
Físico-Química	2		1	3	Formativo Básico
Informática Contable	3		1	4	Orientado-Coordinado 1



ANEXO I

BACHILLER CON ORIENTACION EN INFORMATICA
CONTABLE



Derecho del trabajo y Administración de Recursos Humanos	4		1	5	Orientado
Modulo Orientado I: Técnica y Practica Contable	3		1	4	Orientado- Coordinado 1
Modulo Orientado II: Técnica Bancaria y Finanzas	2		1	3	Orientado- Coordinado 2
Modulo Orientado III: Micro y Macroeconomía	2		1	3	Orientado- Coordinado 2
Total horas				48	